	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos

Acta N° 7 Sesión Ordinaria Semipresencial

FECHA: 11 de agosto de 2021

HORA: 8:30 a.m.


LUGAR: Sesión virtual meet.google.com/nnw-zzqx-irr y Casa de la Cultura de la localidad de Barrios Unidos.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector de Literatura	Literatura	Jacqueline Murillo Garnica
Representante sector LGBTI	LGBTI	José Escorcia
Representante por el sector de Circo	Mesa de Circo de Barrios Unidos	Ángel Gabriel Castillo
Representante sector de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Miguel Ángel Salazar
Representante sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante sector de Música	Música	Wilson Jair Ávila
Representante sector de Emprendimiento Cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Carlos Andrés Maldonado
Representante sector de Audiovisuales	Audiovisuales	Johnny Michel Albarracín
Representante sector de Artesanos	Artesanos	Luz Janeth Sánchez Bastidas
Representante sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante sector de Asuntos Locales	Asuntos Locales	Arturo Riveros
Representante sector de Arte Dramático	Arte Dramático	Juan Miguel Beltrán
Representante sector de Infraestructura Cultural	Infraestructura Cultural	Mario Francisco Alba
Representante sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo
Representante sector de Artes Plásticas y visuales	Artes Plásticas y visuales	Purificación Barbosa
Delegado de la Mesa Sectorial	Delegado	Javier González
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Delegado	Elkin Martínez
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría Técnica	Solanye Castiblanco

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico	María Alejandra Contreras
IDPAC	Aleyda Guzmán
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Richard Pérez
Arquitecto de la Alcaldía Local	Gonzalo Paredes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector de Gestor Cultural	Gestor Cultural	Pio García (Justificación)

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 19

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 18

Porcentaje % de Asistencia 95%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Actas de las sesiones CLACP del mes de julio
4. Socialización de avances comités CLACP y consejeros delegados a instancias
5. Presentación Presupuestos Participativos 2021
6. Comité organizador FestiUnidos por la Cultura 100% Arte Local
7. Avances proyectos 2020 y 2021 por parte de la Alcaldía Local
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum


Solanye Castiblanco, Secretaria Técnica de la localidad de Barrios Unidos, siendo las 8:34 a.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del CLACP del mes de agosto, informando que la sesión se realizará semipresencial desde la Casa de la Cultura de Barrios Unidos, en la que se encuentran presentes los consejeros Jacqueline Murillo, Wilson Jair Ávila, Arturo Riveros, Mario Alba, Álvaro Sotelo y los invitados Richard Pérez y Gonzalo Paredes, de igual modo, comenta que el consejero Pio García presentó su excusa a través de correo electrónico. Se realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio, contando con la presencia de 15 consejeros y 3 delegados de entidades.

2. Aprobación orden del día

La Secretaria Técnica, hace lectura del orden del día y la pone en consideración de los presentes. Todos los consejeros y consejeras presentes, manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto.

3. Aprobación del acta del mes de julio

La Secretaria Técnica, informa que envió por correo electrónico las actas de la sesión ordinaria del 14 de julio y de la sesión extraordinaria del 21 de julio, para que fueran revisadas y se emitieran los comentarios u observaciones pertinentes, no obstante, como hasta el momento no se presentó ninguna modificación, pone en consideración la aprobación de las dos actas del mes de julio, las cuales son aprobadas por todos los consejeros y consejeras presentes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 3 de 11

4. Socialización de avances comités CLACP y consejeros delegados a instancias

Comité de Eventos: Consejeros Juan Miguel Beltrán, José Escorcía, Wilson Jair Ávila, Miguel Casas, Doris Sánchez, Alfonso Jiménez, Arturo Riveros y Carlos Maldonado.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, hace un llamado de atención a los compañeros que integran el comité de eventos y que en el transcurso de los meses no demostraron su compromiso de asistencia y acompañamiento a las mesas de trabajo, con el fin de dejar el precedente y que, en el punto a tratar más adelante, los compañeros que trabajaron activamente sean los que decidan quienes participan. Por otro lado, comenta que ya se cuenta con el minuto a minuto de FestiUnidos por la Cultura, que está programado para el 17 y 18 de octubre en el barrio La Castellana.


Comité Formación a Formadores: Consejeros Juan Miguel Beltrán, Purificación Barbosa, Doris Sánchez, Luz Janeth Sánchez, Carlos Maldonado, José Escorcía.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático, indica que el comité ha ido avanzando en el proceso que realiza la SCR, la cual está solicitando que el proyecto sea formulado y entregado el 31 de agosto, sin embargo, informa que debido a una oportunidad laboral tendrá que viajar al exterior durante mes y medio, y no podrá continuar como delegado del proyecto de Formación a Formadores, de ahí, propone que ese rol lo asuma el consejero Mario Alba, con el fin de no perder la posición de ser los constructores de la propuesta.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural, comenta que se ha estado empapando del tema, agradece la confianza que el comité está delegando en él y espera también contar con el apoyo de todo el Consejo.

La Secretaria Técnica, pone en consideración del CLACP, delegar al consejero del sector de Infraestructura Cultural, Mario Alba, como coordinador y líder del proyecto de Formación a Formadores. Este proceso se realiza de manera nominal con llamado a lista.

Jacqueline Murillo Garnica	Aprobado
José Escorcía	Aprobado
Ángel Gabriel Castillo	Aprobado
Miguel Ángel Salazar	Aprobado
Doris Sánchez	Aprobado
Wilson Jair Ávila	Aprobado
Carlos Andrés Maldonado	Aprobado
Johnny Michel Albarracín	Aprobado
Luz Janeth Sánchez Bastidas	Aprobado
Miguel Ángel Casas Camelo	Aprobado
Arturo Riveros	Aprobado
Juan Miguel Beltrán	Aprobado
Mario Francisco Alba	Aprobado
José Álvaro Sotelo	Aprobado
Javier González	Aprobado
Elkin Martínez	Aprobado
Solanye Castiblanco	Aprobado

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 4 de 11

La Secretaria Técnica, informa que hay 17 votos de aprobación, para el consejero Mario Alba, por tal motivo, queda oficialmente delegado por el CLACP, como coordinador y líder del proyecto de Formación a Formadores.

Comité de Infraestructura: Consejeros Mario Alba, Arturo Riveros, Doris Sánchez, Luz Janeth Sánchez, Wilson Jair Ávila, Carlos Maldonado, Miguel Casas y como colaboradores, Juan Miguel Beltrán y José Escorcía.

Gonzalo Paredes, arquitecto de la Alcaldía Local, informa que se han avanzado en los documentos precontractuales con respecto a la licitación pública que debe emitir la Alcaldía: el anexo técnico, el estudio del sector para definir los costos, cronograma, requisitos de los oferentes, matriz de riesgo y la consolidación del presupuesto, los cuales se espera sean entregados este mes, para la revisión de los aspectos jurídicos por parte de la entidad. Asimismo, señala que los contratos de obra tienen que ir de la mano de un contrato de interventoría, lo que quiere decir que, además de lanzar una licitación pública, hay que emitir un concurso de méritos para que realice la interventoría y seguimiento al contrato de obra.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural, pregunta si el tema de la dotación ya está previsto, o si después de consolidar el presupuesto para las adecuaciones, con lo que quede, se hará la dotación del espacio.

Gonzalo Paredes, arquitecto de la Alcaldía local, responde que dentro de la estructuración del proyecto está contemplado el tema de la dotación, cuando se habla de implementación de inmobiliario, asimismo, internamente con la Alcaldía se está haciendo la dotación de instrumentos musicales y computadores, porque cuando se contrata a un constructor en una licitación pública se debe reconocer una AIU (Administración, imprevistos y utilidad), que oscila entre el 30% y 20% según los cálculos que se realizan, de ahí, se está analizando una propuesta más viable, que durante la ejecución de la obra se saque un contrato de dotación, para que cuando se termine la obra se entreguen los implementos y no se generen más costos. Por otro lado, comenta que en este momento se está consolidando el presupuesto que va a salir para la intervención y con el saldo se hace la dotación de instrumentos.

Jacqueline Murillo, consejera por el sector de literatura, considera que se debería establecer un AIU del 20%.

Gonzalo Paredes, arquitecto de la Alcaldía local, reitera el AIU resulta de un análisis que se realiza, sin embargo, junto con los costos que se estiman, son aspectos transparentes y públicos que pueden ser consultados, y en el caso de no estar de acuerdo, durante el proceso hay unos tiempos para recibir observaciones.

Álvaro Sotelo, consejero por el sector de Patrimonio Cultural, menciona que es muy importante que todos los consejeros y consejeras, estén informados de qué obras se van a hacer y cuáles son los costos reales, porque conoce que en los contratos públicos se incurre en sobrecostos.

Gonzalo Paredes, arquitecto de la Alcaldía local, señala que se podrían reducir costos en mano de obra o materiales, pero las entidades estatales no pueden darse el lujo que en cinco (5) años se presenten inconvenientes, por eso se realizan unas pólizas de cumplimiento que generan un costo adicional, pero que garantizan la estabilidad de la obra por mínimo cinco (5) años.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, indica que con este tema de los presupuestos participativos la Secretaría Técnica, en una ocasión realizó la presentación del presupuesto asignado para la adecuación de la Casa de la Cultura y el de dotación de insumos, de ahí, extiende la invitación a revisar los presupuestos participativos, porque ahí está toda la información desglosada.

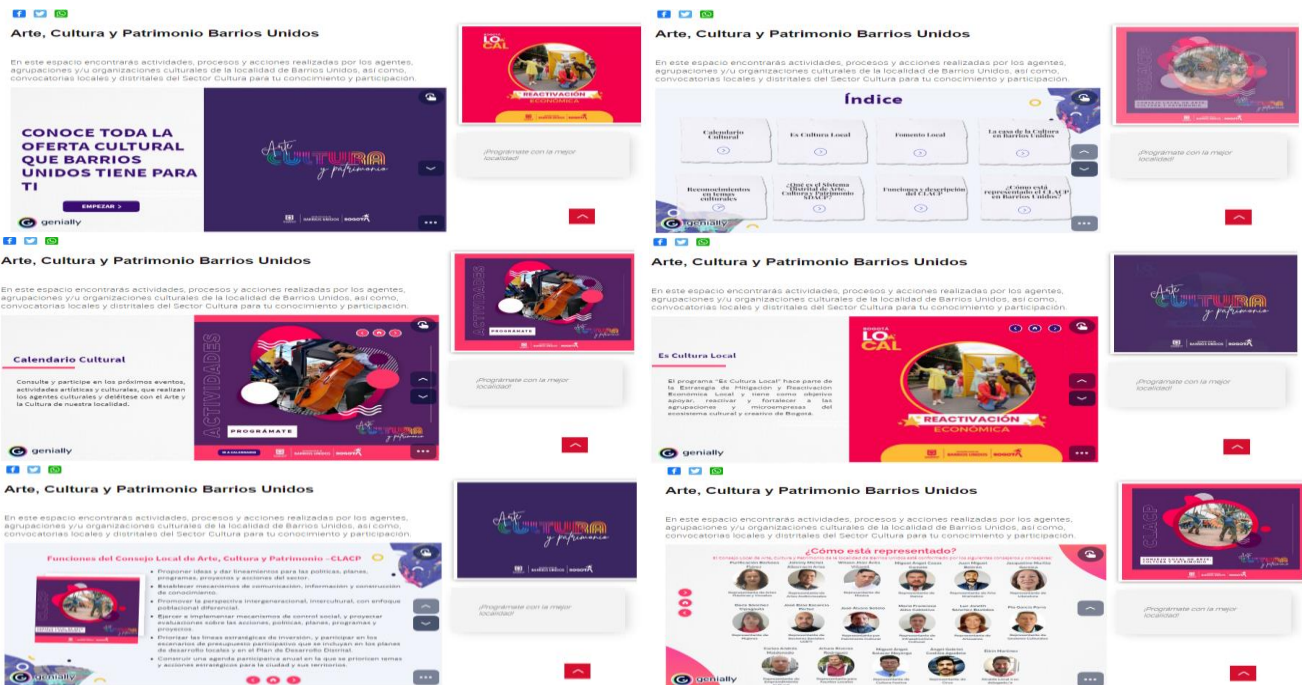
Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local, les recuerda a los presentes que anteriormente se compartió una encuesta en la que se solicitaba diligenciar la dotación que creían necesaria para la Casa de la Cultura, de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 5 de 11
ahí, se establecieron algunos instrumentos que son esenciales. Por otro lado, aclara que están apoyados por la canasta de costos que maneja la SCR D y los comités pueden dar fe de la transparencia de los procesos.

Comité de Comunicaciones: Consejeros Michel Albarracín, Ángel Castillo, Miguel Salazar y como consultor Arturo Riveros.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, informa que ya se cuenta con una sección en la página web de la Alcaldía Local, denominada Arte Cultura y Patrimonio Barrios Unidos, en donde se encontrarán actividades, procesos y acciones realizadas por los agentes, agrupaciones y/u organizaciones culturales de la localidad, así como convocatorias locales del sector cultura, a su vez, se presenta el calendario cultural, de Es Cultura Local, fomento local, programación de la Casa de la Cultura, reconocimientos culturales, qué es el SDACP, funciones del CLACP y como está conformado. De ahí, extiende la invitación a continuar alimentando este espacio con noticias, convocatoria y programaciones culturales. Enlace de acceso <http://www.barriosunidos.gov.co/milocalidad/arte-cultura-y-patrimonio-barrios-unidos>.




La Secretaria Técnica, comenta que todas las entidades tienen un manual de comunicaciones y todas las piezas deben cumplir con determinados requisitos para ser publicadas, no obstante, desde la Alcaldía se está utilizando el formato morado y rosado que se presentó anteriormente, para darle validez a las piezas que no cumplan los requisitos.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, pregunta quién hace el filtro de las publicaciones y si los consejeros tienen información para compartir, cuál es el proceso, se envía directamente a la Alcaldía o el comité da previamente el visto bueno.

La Secretaria Técnica, responde que la información a compartir se le debe enviar al comité de comunicaciones, para que este, la entregue directamente a la Alcaldía Local y a Carolina Díaz de la oficina de prensa, que está apoyando el proceso de la sección.

5. Presentación Presupuestos Participativos 2021

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 6 de 11

Aleyda Guzmán del IDPAC, comparte pantalla y presenta las generalidades, y el proceso de la segunda fase de los presupuestos participativos que se realizará anualmente en el segundo semestre. Informa que, en la evaluación de los presupuestos participativos 2020, que se realizó con el Consejo de Planeación Local y Distrital, Alcaldías Locales y JAL, se identificó que para el 2021 los procesos debían fortalecer la capacidad y coordinación interinstitucional, y mejorar la experiencia de la participación ciudadana, asimismo, se propuso ampliar los tiempos, tener una etapa de alistamiento, ajustar el formato de registro, laboratorios cívicos, revisión simultánea, rúbrica, ajustes en la plataforma digital y se eliminó el proceso de las Asambleas temáticas, billetera digital y doble factor de autenticación (registrar propuesta y votación). Adicionalmente, profundiza en el cronograma y sus etapas (alistamiento, registro de propuestas, revisión técnica, alistamiento priorización, priorización y consolidación), la estructura para la formulación de propuestas y los canales de participación virtual o presencial estimado por la Alcaldía.



CONTEXTO

Conceptos básicos
El presupuesto participativo no es sólo un programa gubernamental. Es un contrato social construido desde la base y orientado a invertir las prioridades del presupuesto público, combinando una estructura y un proceso basado en la participación directa de la ciudadanía (en particular de los sectores populares) y en criterios de justicia social. Sergio Baierle

Los presupuestos participativos son un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden la inversión del 30% de los recursos del Fondo de Desarrollo Local respectivo en temas relacionados con los proyectos de inversión local, atendiendo a los contenidos del Plan de Desarrollo Local, las líneas de inversión y las políticas y el plan de inversiones del Plan de Desarrollo Distrital.
Los presupuestos participativos hacen parte de un proceso de planeación participativa local, que a su vez es un elemento dentro del modelo de Gobierno Abierto, más cercano a la gente y donde la ciudadanía tiene cada vez más posibilidad de decidir e incidir sobre lo público.

Objetivos

- El presupuesto Dinamizar el tejido social
- Democratizar la democracia
- Garantizar que la diversidad social del territorio se refleje en los procesos participativos
- Proporcionar espacios de inclusión social
- Relegitimar las instituciones representativas
- Lograr mayor justicia en la distribución de los recursos públicos
- Redescubrir el territorio en el que habitan los actores del proceso
- Modernizar la institución

Normatividad asociada

Ley 1421/2023 Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública.
Ley 1489/2011 Dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal
Ley 1423/1999 Régimen Especial de Bogotá. Modificado Ley 2116/2023
Acuerdo 13/2000 Reglamenta la participación ciudadana
Acuerdo 257/2006 Normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y entidades de Bogotá
Acuerdo 761/2020 Adopta el PDD "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"
Decreto 740/2018 Dictan normas en relación con la organización y funcionamiento de las localidades.
Decreto Distrital 348/2023 Reglamenta acuerdo 740/20219
Decreto Distrital 372/2010 Se regula el Sistema Distrital de FOL
Decreto Distrital 445/1995 Actualizan los procedimientos del Banco Distrital de Programas y Proyectos
Circular CONPIS 03/2020 Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y P.P

RUTA METODOLÓGICA PP 2021

Alistamiento: 22 Agosto - Agosto 22
Registro de propuestas: 29 Agosto - 28 de Septiembre
Revisión técnica de propuestas: 05 Octubre - 10 Octubre
Alistamiento Priorización: 11 - Octubre - 20 Octubre
Priorización: 23 Octubre - 24 Noviembre
Consolidación: 15 - 19 de Noviembre

Estructura Guía Para La Formulación Propuestas

Qué (¿Quién?, ¿Número (personas, org, etc)) → Qué (¿Sujeto) → Cómo (¿Descripción) → Dónde (¿Descripción) → Para qué (¿Variable)

Insujos de propuestas

Opciones Elegibles: Selecciona la más relacionada a tu propuesta
Preguntas Orientadoras: Recuerda Responder la pregunta con tu propuesta

Canales de Participación

Participación Plataforma Virtual: <https://participacion.gobernabogota.gov.co/>
• Registrarse
• Postular propuestas
• Recibir concepto preliminar
• Votar

Participación (Punto Presencial) Alcaldía Local
• Registrarse
• Postular propuestas ciudadanas
• Recibir concepto preliminar mediante cartelera
• Votar

6 votos
Voto por Propuesta

2. REGISTRO Y REVISIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS

D. Emisión de Alertas por parte de la Alcaldía Local
La alcaldía revisará e identificará las propuestas que no cumplen con los criterios básicos definidos en las propuestas (contenidos, aplicabilidad local, propuestas repetidas, reorientación de la meta) Registrará las alertas necesarias para ser tenidas en cuenta por la Entidad que emitió el concepto preliminar.

E. Revisión técnica de propuestas y emisión de concepto Preliminar-Sectores
• Una vez cargada la propuesta la entidad competente emitirá concepto preliminar.
• La revisión técnica del sector/entidad se realizará frente al total de propuestas presentadas.


La revisión técnica de propuestas se realizará en paralelo al cargue de propuestas en la plataforma y al envío de alertas por la Alcaldía Local.

F. Publicación del concepto preliminar de la propuesta: Alcaldía Local → Plataforma G4B
Cartelera, página web

• Tras emisión del concepto preliminar, la ciudadanía podrá consultar los motivos por los cuales su propuesta continúa o no en el proceso. (+ o -) Posibilidad Subsanado en tiempo establecido para registro
• La Alcaldía local publicará semanalmente el consolidado de la revisión de propuestas.

Aleyda Guzmán del IDPAC, por otro lado, indica que deben estar a la espera del documento que emite la Alcaldía Local, en el que establece cuáles son las metas para la localidad de Barrios Unidos y el número de propuestas para cada una de esas metas.

La Secretaria Técnica, comenta que al igual que el año pasado, sería adecuado que el Consejo para esta vigencia lidere encuentros con la base cultural, invitándolos a conocer del proceso de presupuestos participativos, se involucren en los laboratorios cívicos, sepan construir la propuesta y la postulen.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 7 de 11

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, pregunta si en los encuentros programados con la comunidad, se podría contar con el acompañamiento del equipo del IDPAC.

Aleyda Guzmán del IDPAC, responde que una vez se concreten las fechas de los encuentros, se pueden contactar con ella para contar con el acompañamiento.

6. Comité organizador FestiUnidos por la Cultura 100% Arte Local

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, comenta que el comité de eventos ya cumplió con su labor, puntualizando los eventos que se priorizaron en el CPL, entre ellos FestiUnidos por la Cultura, el cual corresponde a una iniciativa del Comité de Juventudes y del CLACP. De ahí, pregunta si el comité de eventos ya se comunicó con Ana María Molina o Andrea Salazar, del Comité Operativo de Juventudes para definir cuál va a ser su aporte en el desarrollo de FestiUnidos por la Cultura 2021.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, responde que de acuerdo a lo que se defina hoy, se comunicará con Ana María Molina y Andrea Salazar del Comité Operativo de Juventud.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, pregunta si es posible mezclar ayudas públicas con privadas, para hacer que FestiUnidos por la Cultura crezca más.

Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local, responde que, si bien la Alcaldía va a tener una participación en el tema de incentivos para el desarrollo del evento, FestiUnidos por la Cultura es del CLACP y son los que tienen la última palabra, sin embargo, aclara que el proceso se alteraría porque la formulación del proyecto va muy avanzada, porque ya se cuentan con los anexos técnicos, el minuto a minuto y por SECOP se envió las cotizaciones para que los grupos entreguen su información y poder determinar el estudio del mercado.

Richard Pérez, profesional de la Alcaldía Local, comenta que cuando se tenga la reunión técnica con todos los grupos que van a participar, comunicaciones, jurídica, operador y el comité de eventos, se va a consultar jurídicamente si se puede solicitar apoyo a las diferentes entidades para poder darle participación y publicidad al evento.


Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, señala que el comité no ha presentado un informe escrito, sobre el minuto a minuto y lo que han organizado para FestiUnidos por la Cultura 100% Arte Local. Por otro lado, solicita el enlace del SECOP o el número del proceso, para revisar la contratación

Álvaro Sotelo, consejero por el sector de Patrimonio Cultural, menciona que se ha venido trabajando sobre los grupos que van a participar, recogiendo la recomendación de la Casa de la Cultura e inclusive se contactó a los grupos de adulto mayor, artesanos y los compañeros del Consejo que tengan alguna propuesta o voluntad de colaborar y participar lo pueden hacer.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático, recomienda hacer una presentación breve y clara del minuto a minuto, porque de ahí van a generarse tareas concretas, para delegar y conformar un equipo de trabajo comprometido. Por otro lado, comenta que el Festival Iberoamericano de Teatro recibía un apoyo del estado, pero además tenían el apoyo de empresas privadas, de ahí, señala que se podrían generar alianzas con el sector privado, para mejorar la calidad del festival, sin llegar a interferir en los acuerdos legales que se tienen con el estado.

Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local, recuerda que en el SECOP se suben los documentos una vez el proceso salga a licitación, por ahora lo que se está haciendo en la plataforma SECOP, es enviarles las cotizaciones a los proveedores que están inscritos, para que ellos devuelvan la información pertinente de lo que se solicita.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de Música, hace un llamado de atención a los consejeros y consejeras que se inscribieron a los comités y no han participado activamente, asimismo, solicita respeto por el tiempo y trabajo que otros compañeros y él han dedicado al tema de los eventos. Igualmente, comenta que el

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 8 de 11

compañero y presidente del CLACP Miguel Ángel Salazar, no asistió a ninguna de las reuniones del comité de eventos, y considera que no tiene la potestad para exigir la creación de un comité para FestiUnidos por la Cultura, de ahí, propone que los consejeros y consejeras, que quieran vincularse y aportar al proceso lo hagan de la mano del comité ya creado. Por otro lado, menciona que para tomar más decisiones deben esperar a contar con el operador, y aclara que el minuto a minuto tiene reservado unos espacios para determinadas acciones, pero aún no se tienen artistas definidos. Finalmente, se compromete en representación del comité de eventos, a realizar un informe escrito para responder todas las inquietudes que el Consejo requiera.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático, siendo parte del comité y estando atento las acciones del mismo, no comprende la molestia con entregar un informe escrito, si corresponde a un proceso normal de formalización y sirve como un documento de consulta. Igualmente, aclara que no desconoce, ni denigra el trabajo que ha realizado el comité, por el contrario, lo valora y por tal motivo, quiere conocer las tareas precisas que se desprenden de la gestión que ha realizado el comité, para sumarse y apoyar.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, reconoce que el trabajo del comité de eventos ha dado frutos y reitera que la idea es sumar fuerzas, porque FestiUnidos por la Cultura es de todo el CLACP y por esa razón, aclara que no está solicitando el informe con un interés particular, sino para que todos los integrantes del Consejo, tengan conocimiento de lo que el comité ha construido en beneficio de la comunidad.

Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, señala que las puertas están abiertas y extiende la invitación a los consejeros y consejeras que quieran hacer parte del proceso de FestiUnidos por la Cultura, a que asistan a las reuniones.

La Secretaría Técnica, consolida las intervenciones realizadas para cerrar el punto, indicando que el comité de eventos cuando consoliden la fecha de la próxima reunión, invitaran a todo el Consejo, con el fin de que las personas que se quieran sumar y apoyar el proceso de FestiUnidos por la Cultura, puedan asistir.

7. Avances proyectos 2020 y 2021 por parte de la Alcaldía Local

Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local, informa que del proyecto 216 de 2020 de Es Cultura Local, los 11 ganadores de la adición están en el 90% de ejecución de su propuesta y para el 20 de agosto deben entregar el informe final, para poder realizarles el último desembolso, y por el Facebook Live de la Alcaldía, se realizó la presentación de 21 proyectos ganadores de la primera fase.

En el proyecto 251 de 2020, expone que en el marco de las dos convocatorias que se encuentran abiertas de formación y eventos a través del Programa Distrital de Estímulos, se recibieron 28 propuestas en la convocatoria de formación y 17 propuestas en la convocatoria de eventos, las cuales ya se revisaron, algunas están en subsanación y 9 fueron rechazadas.

Con relación a la propuesta de los Corredores Artísticos con el IDARTES, comenta que se están revisando diferentes sectores de la localidad, para poder realizar eventos y reactivar la economía.


Para la ejecución del convenio con la OFB, ya se cuenta con la documentación y firmas pertinentes, a excepción de la del Alcalde.

El proyecto 2012 de 2021 en el componente de eventos, como se mencionó anteriormente, se están elaborando los anexos técnicos, se pasaron las cotizaciones para empezar hacer el estudio del sector y se espera continuar con la matriz de riesgos y los estudios previos, para ahí sí pasar a la licitación.

En el componente de fortalecimiento y de infraestructura, como lo comentó el arquitecto Gonzalo Paredes, se continúan en la etapa precontractual.

En el componente de formación, como se evidenció en la presente sesión, el consejero Mario Alba, quedó delegado del Consejo y será el constructor del proyecto, ya se hizo la primera capacitación para desarrollar la formulación del proyecto y se espera continuar con estas jornadas.

El componente de estímulos a cargo de Es Cultura Local 2.0, está en la etapa de documentación y guías técnicas, para suscribir el convenio y empezar a ejecutar. Por último, señala que ha trabajado de la mano del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 9 de 11
 consejero Wilson Jair Ávila, para la creación de la Mesa de Hip Hop, en el marco del convenio PART-ARTE de la Secretaría de Gobierno.

La Secretaria Técnica, adiciona que en el proceso del convenio inter administrativo de fomento se va a tener una etapa de sustentación virtual el 19 y 20 de agosto de las propuestas habilitadas.

Elkin Martínez, profesional de la Alcaldía Local, comenta que para final de mes se va a realizar la reunión de la JAL en el marco de Es Cultura Local, y extiende la invitación para que los consejeros acompañen el espacio.

8. Varios

- Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de Danza, considera que hay varias cosas por discutir, definir y solicitar a los salones comunales que son de cultura, porque en el caso de danza y música, no tienen un lugar donde ir a ensayar, de ahí, propone tener una entrevista con las personas responsables de los salones, para poder contar con la disponibilidad de esos espacios.
- Arturo Riveros, consejero por el sector de Asuntos Locales, comenta que se contactó con Sonia Cadavid del CREA 12 de octubre, pero para su sorpresa evidencio que en el CREA no conocen a ningún consejero, no obstante, seguirá en contacto con Sonia Cadavid, para revisar que se puede realizar y desarrollar más adelante.
- Álvaro Sotelo, consejero por el sector de Patrimonio Cultural, señala que, a partir de mañana en las plazas de mercado del 12 de octubre y 7 de agosto, se desarrollará el Fritanga Fest, en el cual se van a realizar diferentes actividades culturales, como presentación de artistas, obras de teatro y exposición fotográfica, con el fin de retomar las plazas de mercado, como centros culturales y de interés patrimonial. Por otro lado, recuerda que se creó en la plaza del 12 de octubre, un centro de innovación gastronómica auspiciado por la embajada de Japón, con todo el equipamiento necesario para contar con la formación de los agentes gastronómicos que están dentro de la plaza. Asimismo, menciona que se realizó un recorrido patrimonial sobre Barrios Unidos con IDPC, donde se identificaron las galerías del barrio San Felipe y el sector de la marroquinería. Por último, informa que la estatua de Simón Bolívar, ubicada en la calle 80 fue retirada, porque por ahí cruzará la línea del metro para tomar la avenida Suba y calle 80, de ahí, recomienda estar muy atentos a este proceso porque se van a expropiar varios terrenos en La Castellana, Polo y Teusaquillo.
- La Secretaria Técnica, señala que compartió con los consejeros y consejeras la programación del Fritanga Fest, donde se tendrá dos articulaciones que se generaron desde la Mesa sectorial, intervención del programa Nidos atención a primera infancia y promoción de lectura a cargo de la Biblioteca Virgilio Barco.
- Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, comparte una información que le llegó, sobre una convocatoria que está realizando el SENA con la SCR, denominada “Experiencias de formación en arte, cultura y deporte”, que corresponde a programas de formación titulada y complementaria en, coordinación de escuelas de música, producción de multimedia elaboración de audiovisuales, programación de software, entre otros. Por otro lado, le solicita al consejero Álvaro Sotelo, compartir en el grupo de WhatsApp las citaciones de los recorridos patrimoniales que realice, para estar informados.
- Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural, menciona que sería interesante tener un banco de los proyectos que se han realizado en la localidad, para consultarlos y hacer el libro de la historia de la cultura de la localidad de Barrios Unidos, que se encuentre en la biblioteca que quedará en la Casa de la Cultura. Por otro lado, con relación al tema de los salones comunales, comenta que presentó un proyecto para hacer talleres de magia, pero le cobraron grandes sumas de dinero por el uso de este espacio, de ahí, considera que los salones comunales en vez de convertirse en espacios culturales, se están volviendo un negocio.
- José Escorcía, consejero por el sector de LGBTI, manifiesta sus disculpas al comité de formación a formadores, por sus inasistencias a las reuniones, sin embargo, le solicita a el consejero Juan Miguel

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 10 de 11

Beltrán, enviarle toda la información pertinente del proyecto para ponerse al día con el estado del proyecto y comenzar a participar activamente.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático, responde que la información es pública y reenviará la información a todos los consejeros y consejeras para su conocimiento.

- Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música, recuerda que el 19 de septiembre culmina el periodo del presidente del CLACP, de ahí, propone hacer una sesión extraordinaria para hacer la nueva elección.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de Cultura Festiva, aclara que las elecciones o decisiones del CLACP que son parte del decreto 480, deben hacerse en pleno de una sesión ordinaria, es decir, que el próximo miércoles 08 de septiembre se realizaría la elección del nuevo coordinador del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.

- La Secretaria Técnica, comenta que dentro de la APA 2021 está la actividad de articular acciones con las otras instancias de participación, de ahí, agradece la labor del consejero Wilson Jair Ávila, quien ha acompañado como jurado, el concurso de Karaoke que se está realizando en el Centro Día, en el marco de las actividades programadas por la SDIS, en celebración del mes de las personas mayores. Por otro lado, menciona que alrededor de la celebración de los 483 años de Bogotá, la Subdirección de Cultura Ciudadana a instalado en todas las Alcaldías locales un módulo que estará hasta el 30 de agosto, en el que la comunidad podrá plasmar de forma escrita y gráfica, cuál es el súper poder que tiene su localidad, qué ha descubierto de la localidad durante la pandemia y qué podemos mejorar para la ciudad. Finalmente, informa que la actividad de la Mesa Sectorial que se iba a realizar junto con la apertura de la Biblioteca de la Participación Ciudadanía, ubicada en el barrio Baquero fue aplazada para septiembre.

Siendo las 11:43 p.m., se da por terminada la Sesión Ordinaria del mes de agosto del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 08 de septiembre de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 7– Fecha 11/08/2021 / 11 de 11

Entregar un informe escrito sobre el desarrollo de las actividades que ha desarrollado el comité de eventos.	Comité de eventos Consejeros Juan Miguel Beltrán, José Escorcía, Wilson Jair Ávila, Miguel Casas, Doris Sánchez, Alfonso Jiménez, Arturo Riveros y Carlos Maldonado.
Informar al Consejo la fecha de la próxima reunión del comité, con el fin de que las personas que se quieran sumar y apoyar el proceso de FestiUnidos por la Cultura, puedan asistir.	Comité de eventos Consejeros Juan Miguel Beltrán, José Escorcía, Wilson Jair Ávila, Miguel Casas, Doris Sánchez, Alfonso Jiménez, Arturo Riveros y Carlos Maldonado
Compartir la información que le llegó, sobre una la convocatoria del SENA y la SCR D, denominada “Experiencias de formación en arte, cultura y deporte”, que corresponde a programas de formación titulada y complementaria para la ciudadanía.	Miguel Salazar, presidente del CLACP y consejero por el sector de cultura festiva
Incluir en el orden del día de la sesión ordinaria del 08 de septiembre, la elección del nuevo presidente del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

(Original Firmada)

Miguel Ángel Salazar
 Coordinador / Presidente
 CLACP Barrios Unidos

Solanye Castiblanco B.
 Secretaría Técnica - SCR D
 CLACP Barrios Unidos

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio Barrios Unidos
 Revisó: Secretaría Técnica Solanye Castiblanco DALP/SCR D
 Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D